



# RESOLUCION R-Nº 1666-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA 26 SEP 2023

Expte. Nº 17.688/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. César Miguel IBARRA, DNI Nº 21.310.957, y;

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva propuesta para la implementación del Programa de Fomento y Fortalecimiento para la Actividad y el Sector Apícola, que será dictado desde el ámbito de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, en el marco de los lineamientos de la Resolución CS Nº 158-02, adjuntando para su evaluación proyecto de desarrollo y currículum vitae del responsable.

QUE dicha presentación se encuentra avalada por el coordinador del Programa CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la mencionada Secretaría, Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA.

QUE la actividad se realizará durante el período 2023 - 2025 en los diferentes Centros de Extensión Universitaria de capital e interior, con el objeto de educar y concientizar a la sociedad sobre la importancia de las abejas y la apicultura, promover la investigación y desarrollo en el campo de las prácticas apícolas y entornos sociales.

QUE el Programa incluye la implementación de un Curso Taller Modular destinado al público en general y de carácter gratuito, cuya modalidad se encuentra detallada en la presentación realizada.

QUE la propuesta cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén Emilio CORREA y la aprobación del Consejo de Extensión Universitaria, según consta en el Acta de su 4ª Reunión Ordinaria de fecha 8 de junio de 2023, en la que además se otorgó el financiamiento para su implementación.

QUE mediante Resolución Rectoral Nº 1039/2022 se autorizó a la mencionada Secretaría la implementación de los PROGRAMAS DE EXTENSIÓN formulados según lo establecido en Resolución CS Nº 158/2002.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar e incorporar el Programa de Extensión Universitaria denominado "Fomento y Fortalecimiento para la Actividad y el Sector Apícola", bajo la coordinación del Sr. Miguel IBARRA, a dictarse en el período 2023 - 2025 en los diferentes Centros de Extensión Universitaria que funcionan en Salta Capital y en el interior, en el marco de la Resolución R-Nº 1039-2022, de acuerdo a la propuesta que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Tener por autorizado el dictado del Curso Taller Modular de Extensión Universitaria denominado: "Fomento y Fortalecimiento para la Actividad y el Sector Apícola", según detalle obrante como ANEXO II de la presente resolución.



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado


Expte. N° 17.688/23


ARTÍCULO 3°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente resolución a los fondos del Programa de Fortalecimiento de Extensión Universitaria-2022 de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, y a otros recursos que desde Rectorado se dispongan.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

  
Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1666-2023



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

### ANEXO I

#### **PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "FOMENTO Y FORTALECIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD Y EL SECTOR APÍCOLA"**

##### **Fundamentación:**

"Si la abeja desapareciera de la superficie del globo, al hombre solo le quedan cuatro años de vida" -Albert Einstein-

La Apicultura es una actividad milenaria que ha evolucionado a lo largo de los años con la aplicación de conocimientos científicos y técnicas de manejos.

Es una actividad que si bien, tiene como principal objetivo la cría de abejas (Apis Melifera) para la obtención de productos derivados de la colmena miel, cera propóleos, jalea real y material vivo, entre otros alimentos y productos naturales fomenta el enfoque de una agricultura más sustentable que puede reducir el uso de pesticidas, como fertilizantes agresivos para la naturaleza. A su vez proporciona la oportunidad de educar en la conservación del medio ambiente, protección de ecosistemas y valorar la importancia de los agentes polinizadores y la biodiversidad biológica.

La Apicultura, como toda actividad humana; requiere mano de obra y fuerza de trabajo para sus propósitos y es un importante generador de ingresos económicos de muchas familias. Además cuenta con la posibilidad del valor agregado de sus productos, miel y cera, mediante la elaboración de subproductos como velas, cremas, jabones, vinagres y vino.

En la Provincia de Salta, la apicultura no tuvo la posibilidad de desarrollarse de una manera amplia, reflejado en el número de 5665 colmenas existentes, según registros del Ministerio de la Producción de la Provincia de Salta. Esto la caracteriza como una actividad complementaria o secundaria, con grandes posibilidades de desarrollo.

Sin ahondar en causas profundas y como breve referencias, a su falta de desarrollo, se pueden mencionar:

La tardía implementación de un paquete tecnológico adaptado a las características geográficas de cada zona de la provincia. Ya que la geografía provincial demarca regiones muy diferenciadas, monte chaqueño, yungas, selvas pie de montes, Valles y Puna. Con microclimas muy cambiantes a poca distancia.

La falta de políticas tendiente a la difusión de las mismas, como así también al acompañamiento y asistencia técnica a los productores que se iniciaron en la actividad, generalmente pequeños productores que debido a la falta de asociativismo no pudieron encontrar respuestas a sus necesidades.

Por esto desde la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de la UNSa se propone la articulación de una herramienta fundamental para el fomento y fortalecimiento de la actividad apícola, como lo es la capacitación y asistencia técnica y la generación de núcleos demostrativos para los distintos proyectos de investigación que pudieran desarrollarse en el aspecto social, político, económico y natural que engloba la apicultura. Y sobre todo proporcionar beneficios significativos para facilitar el intercambio de conocimientos, el acceso a recursos, la representación de intereses comunes y el fortalecimiento de las comunidades.

Al unir fuerzas, los apicultores pueden enfrentar desafíos de manera más efectiva y aprovechar oportunidades para el crecimiento y la sostenibilidad de la apicultura.

##### **Objetivos Generales:**



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

- Conservación y preservación de las abejas para fines productivos, protegiéndolas de enfermedades, plagas y factores ambientales adversos.
- Educar y concientizar a la sociedad sobre la importancia de las abejas y la apicultura.
- Promocionar prácticas sostenibles y respetuosas del medio ambiente. Promover la investigación y desarrollo en el campo de las prácticas apícolas y entornos sociales.

**Objetivos Específicos:**

- Facilitar a los capacitados, sólidos conocimientos teóricos sobre la Biología y Anatomía de la Abeja.
- La Colonia de Abejas, su comportamiento y manejo de las mismas.
- La Colmena, como unidad de producción.
- Los Productos de la Colmena Objetivos de Producción.
- Conocimientos prácticos para implementación de un Plan de manejo Apícola ajustado a las características de la región geográfica.
- Implementación de un plan sanitario.
- La implementación de buenas prácticas para la obtención de Productos de la Colmena.

**Responsable:** Sr. Miguel IBARRA

**Fecha de Inicio:** Junio 2023

**Fecha de Finalización:** Mayo 2025



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

## ANEXO II

### **CURSO TALLER MODULAR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA "FOMENTO Y FORTALECIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD Y EL SECTOR APÍCOLA"**

#### **Fundamentación:**

El presente Curso Taller Modular se articula con el Programa de Fortalecimiento para la Actividad y Sector Apícola. La Apicultura es una actividad milenaria que ha evolucionado a lo largo de los años con la aplicación de conocimientos científicos y técnicas de manejos.

Es una actividad que si bien, tiene como principal objetivo la cría de abejas (Apis Mellífera) para la obtención de productos derivados de la colmena, miel, cera propóleos, jalea real y material vivo, entre otros alimentos y productos naturales fomenta el enfoque de una agricultura más sustentable que puede reducir el uso de pesticidas, como fertilizantes agresivos para la naturaleza. A su vez proporciona la oportunidad de educar en la conservación del medio ambiente, protección de ecosistemas y valorar la importancia de los agentes polinizadores y la biodiversidad biológica.

La Apicultura, como toda actividad humana, requiere mano de obra y fuerza de trabajo para sus propósitos y es un importante generador de ingresos económicos de muchas familias. Además cuenta con la posibilidad del valor agregado de sus productos, miel y cera; mediante la elaboración de subproductos como: velas, cremas, jabones, vinagres y vino.

En la provincia de Salta, la apicultura no tuvo la posibilidad de desarrollarse de una manera amplia, reflejado en el número de 5665 colmenas existentes, según registros del Ministerio de la Producción de la Pcia de Salta. Esto la caracteriza como una actividad complementaria o secundaria, con grandes posibilidades de desarrollo.

Sin ahondar en causas profundas y como breve referencias, a su falta de desarrollo, se pueden mencionar:

La tardía implementación de un paquete tecnológico adaptado a las características geográficas de cada zona de la provincia. Ya que la geografía provincial demarca regiones muy diferenciadas: monte chaqueño, yungas, selvas pie de montes, Valles y Puna Con microclimas muy cambiantes a poca distancia.

En este sentido se propone el presente proyecto de Curso-Taller Modular para el fomento, fortalecimiento y formación de la actividad apícola.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN**

- Instalación de apiarios
- Manejo integral de colmenas
- Conceptualización del aspecto nutricional
- Detección de enfermedades de las abejas
- Multiplicación de colonias
- Producción de miel

#### **MÓDULOS Y CONTENIDOS A DESARROLLAR**

##### **MÓDULO I**

Carga Horaria: 24hs (12 Encuentros) 2 por semana (50% Hs. Conceptuales y 50 % Hs. Prácticas).

Temas: Iniciación Apícola Introducción. La colonia. La colmena. El apiario.

##### **MÓDULO II**



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

Carga Horaria: 16hs (8 Encuentros) 2 por semana (50% Hs. Conceptuales y 50 % Hs. Prácticas).

Temas: Alimentación y nutrición apícola.

**MÓDULO III**

Carga Horaria: 16hs (8 Encuentros) 2 por semana (50% Hs. Conceptuales y 50 % Hs. Prácticas).

Temas: Sanidad.

**MÓDULO IV**

Carga Horaria: 16hs (8 Encuentros) 2 por semana (50% Hs. Conceptuales y 50 % Hs. Prácticas).

Temas: Integración de conceptos. Manejo.

**MÓDULO V**

Carga Horaria: 24hs (12 Encuentros) 2 por semana (50% Hs. Conceptuales y 50 % Hs. Prácticas).

Temas: Multiplicación de colmenas.

**MÓDULO VI**

Carga Horaria: 16hs (8 Encuentros) 2 por semana (50% Hs. Conceptuales y 50 % Hs. Prácticas).

Temas: Producción de miel.

**HONORARIOS**

Se prevé el pago de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00) en conceptos de honorarios al extensionista Miguel IBARRA, responsable a cargo de las capacitaciones por el dictado de cada unidad modular.

**MATERIALES Y EQUIPAMIENTO PARA CAPACITACIÓN**

- Colmenas tipo Langstron
- Apiarios de trabajo.
- Pizarra.
- PC y proyector
- Buzo apicultor 3/4 careta Apolo - Talle L
- Guantes apicultor baqueta/par.
- Pinza palanca apicultura.
- Ahumador chapa 4x7

**FINANCIACIÓN**

Recursos propios de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y/o fondos provenientes de la SECRETARÍA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS destinados al apoyo a las actividades de extensión.